Nº 027-19

Valparaíso, 2 de abril de 2019

Por especial encargo del Presidente de la Comisión de Bomberos, diputado señor Raúl Leiva Carvajal, fundado en un acuerdo unánime de la Comisión, me permito solicitarle a Ud., que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar se estudie, de parte de esa Junta Nacional, la colaboración para la adquisición de un carro telescópico que alcance una mayor altura para el Cuerpo de Bomberos de Iquique, toda vez que dicha urbe pasó a ser la que posee la mayor cantidad de edificios a nivel nacional.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

SEÑOR
RAÚL BUSTOS ZAVALA
PRESIDENTE JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE
PRESENTE